

Cultura de Guada-diario de guadalajara

“Todos los gobiernos han sido rehenes de la Iglesia católica”, JUAN JOSÉ TAMAYO

Miércoles, 16 Enero 2013 10:33 | RUBÉN MADRID



Tamayo atiende a las explicaciones de monseñor Setién, en la Sala Tragaluz. / Foto: R.M.

Monseñor Setién y el filósofo Juan José Tamayo debatieron ayer en la Sala Tragaluz sobre la situación actual de la religión y plantearon su visión sobre la cuestión del laicismo. • Setién: “La reforma de la Iglesia debe ser para ayudar a plantear el problema del sentido de la vida, no para dar soluciones”. • Tamayo: “Las religiones se llevan muy mal con las mujeres”.

¿Tiene la Iglesia Católica en España privilegios o derechos reconocidos? ¿Hay diferencia entre un estado laico y aconfesional? ¿Debe adaptarse a los nuevos tiempos la jerarquía católica o asuntos como el celibato opcional son una utopía? ¿Qué opinan dos hombres críticos en el sentido más profundo de la palabra, como de hecho son Juan José Tamayo y José María Setién, sobre nombres como Franco o Benedicto XVI?

Muchas fueron las preguntas planteadas a última hora de la tarde del martes en una Sala Tragaluz del Buero Vallejo repleta con sus más de 150 personas

sentadas, de pie y en butacas auxiliares. En medio de la escena, con una original puesta en escena, dos sofás en los que se sentaban el moderador y presidente de la Fundación Siglo Futuro, Juan Garrido, y los dos pensadores invitados para esta mesa redonda, monseñor Setién y el filósofo y teólogo Tamayo, habitual de este foro y siempre crítico con la jerarquía católica.

Durante dos horas, ambos emitieron sus juicios sobre diferentes aspectos relacionados con la relación entre el Estado y la Iglesia (motivo de la convocatoria), aunque también sobre otros asuntos tangenciales. Inicialmente dispusieron cada uno de un cuarto de hora para plantear la cuestión por la que fueron citados, en la parte más densa del acto, para luego dar paso a una suerte de entrevista a dos bandas y tímido debate entre invitados, que respondieron a las cuestiones, a veces incisivas, planteadas por Garrido.

¿Tiene privilegios la Iglesia Católica en España?

Fue esta última parte la que dejó algunas de las reflexiones más impactantes de la noche. “La Iglesia ha tenido privilegios y no sólo derechos con todos los gobiernos”, afirmó Tamayo, para quien todos los gobiernos de la etapa democrática actual “han sido un poco rehenes de la Iglesia. ¿Por qué? Que cada uno explique su razón”.

Su reflexión no fue compartida por su colega el obispo emérito de San Sebastián, para quien “seguir hablando de privilegio no tiene sentido” en la actualidad, aunque reconoce que sí los habría habido en el pasado, sobre todo durante la dictadura franquista. Para el sacerdote, un privilegio supone “una concesión gratuita” y la Iglesia actualmente tendría más bien reconocidos ciertos derechos por parte del Estado, diferencia que basó en los acuerdos entre instituciones de 1953 (donde “Franco pagó los favores que recibía de la Iglesia”) y de los años setenta, todavía vigentes.

El presidente de Siglo Futuro moderó el debate. / Foto: R.M.

Una reflexión que fue rebatida por alguna voz del público, que centró el debate en los 'privilegios' relacionados con la financiación de la Iglesia y la enseñanza de doctrina católica en la escuela pública.

No fue el único asunto en el que hubo profundo debate, aunque sí el más interesante. Algunos titulares que dejó la



charla por parte de Tamayo, siempre crítico con la jerarquía católica y conocido por sus simpatías con el cristianismo de base, la teología de la liberación y el análisis próximo a criterios marxistas, aseguró que “las religiones se llevan muy mal con las mujeres, excluidas de lo sagrado” y de la toma de decisiones. En cambio, “las mujeres son las que mejor responden” a las exigencias morales del Catolicismo, opinó.

En este mismo punto, su colega Setién negó que haya un antifeminismo generalizado por parte del Catolicismo y fue tajante: “En mi diócesis, no”. Otro asunto aparte fue su inclinación hacia el celibato opcional o la incorporación de la mujer al sacerdocio, incluso a pesar de la crisis de vocaciones. “Yo no me atrevo a ir contra la tradición”, dijo en referencia a que el apostolado habría sido confiado por Jesús sólo a hombres.

En este mismo capítulo, Tamayo considera que “la utopía en el Cristianismo es el reino de Dios y hay que construirlo en la historia”, por lo que considera que no hay nada inalcanzable para la iglesia en nuestros días y que las dificultades que lógicamente puedan surgir “son perfectamente asumibles”.

La iglesia, hoy

Otros asuntos polémicos fueron abordados sin demasiados prejuicios por parte de los invitados. Monseñor Setién, conocido por sus polémicas afirmaciones políticas en torno al conflicto vasco, aseguró que un sacerdote “puede y, prudentemente, debe interferir” en el debate de asuntos públicos, y puso su propio ejemplo: “Yo no podía callar y tenía que intervenir”.

El obispo emérito de San Sebastián protagonizó la anécdota de la noche, al no recordar quién es María San Gil, la dirigente vasca del PP con la que había tenido algún encontronado dialéctico. Se justificó con “la pérdida de memoria” a sus 85 años, aunque el moderador no acababa de saber si no sería una treta del religioso para sortear la pregunta.

Tampoco en otras se decantó. “Ni sí ni no” al ser preguntado por el celibato opcional, se excusó: “Tengo problemas de gestión de la Iglesia que hacen que estos otros no me afecten”.

Diferente visión tuvieron el sacerdote y el filósofo sobre las disputas entre la religión y la ciencia. Para Setién, hay una “razón fundamental”, y es que “no se

puede apoyar la cultura de la eliminación de las personas”, contextualizada en una cuestión de valores de la modernidad, en que “hay un problema de respeto a la dignidad humana”.

Setién reivindicó que “la reforma de la Iglesia debe ser para ayudar a plantear los problemas donde están, no para dar soluciones” y que, en ese sentido, más que asuntos de modernizar la institución como los que suelen centrar el debate, habría que reflexionar directamente sobre “el sentido de la vida” y “cómo alegremente prescindimos de ese problema”.

Ya en el debate con el público, Tamayo rebatió a Setién asegurando que “en el terreno interno las libertades no son respetadas” y aludió a la censura intelectual, que el religioso pasó por alto, pese a que reconoció que “la Iglesia tiene que aceptar también la crítica”.

Laicismo

Y, a todo esto, ¿hay conflicto entre Iglesia, religión y Estado? La pregunta había convocado precisamente a los dos invitados y quedó en un segundo plano. Todos parecieron de acuerdo en que “el Estado es laico”, como dijo Setién, si bien afirmó que “el problema es el sentido que se le dé a la palabra”.

El debate fue más semántico que de fondo, y a clarificar conceptos aludieron ambos invitados, de forma mucho más extensa en su presentación Setién, quien quiso dejar clara su definición de Estado frente a “comunidad política” y de laicismo, para dejar claro que, a su juicio, “en la comunidad política hay iglesia”, pero el Estado es laico. “A partir de ahí las relaciones entre Iglesia y Estado serán duras y hay que andar con cuidado para no confundir”, sentenció, aludiendo al derecho individual a tener una confesión.

Más de 150 personas asistieron al debate convocado por Siglo Futuro en la Sala Tragaluz del Buero Vallejo. /

Foto: R.M.



Mientras, Tamayo también habló del asunto al final del debate, cuando dio por buena la manifestación del Tribunal Constitucional admitiendo que no hay diferencia entre Estado aconfesional y laico, pese a que en la sesión quedó claro que el mayor problema de este segundo término deriva de las connotaciones negativas para la iglesia que tiene el laicismo como movimiento enemigo de las prácticas católicas, cuando en realidad el Estado laico, como dejó claro Tamayo, supone el “marco” que permite la libertad verdadera de confesión.

Para llegar hasta allí, el doctor en Filosofía y doctor en Teología palentino, que considera que “la postura de las religiones deberían ser siempre el reconocimiento del Estado laico” por ofrecer libertad de culto y creencias, repasó los debates que a lo largo de los dos últimos siglos se han celebrado a la hora de abordar la cuestión en las constituciones de 1812 (liberal, pero que admitía el carácter católico de España), de 1874 (que no se promulgó, pero aseguraba que el Estado no tenía religión oficial), de la II República en 1931 (con la referencia al presidente Azaña y a que “España dejaba de ser católica, lo que no quiere decir que los españoles dejaran de ser creyentes”) y, por último, la carta magna en vigor, que resuelve la cuestión “de manera contradictoria”, al asegurar en un artículo que no hay religión de carácter oficial y, en cambio, ofrecer un “reconocimiento explícito” al Catolicismo instando al Estado a cooperar... ¿Un privilegio? Como se ve, el debate fue redondo.

Presencia institucional

El acto de anoche reunió a numeroso público, con una notable presencia política entre las butacas, encabezada por la concejala de Cultura, Isabel Nogueroles. El presidente de la Fundación Siglo Futuro, Juan Garrido, informó a los asistentes de la firma de un convenio con el Ayuntamiento de Guadalajara para renovar su apoyo con este foro de difusión de la cultura.